

DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 9 de agosto de 2007

NÚM. 2

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ELENA TORRES MIRANDA

SESIÓN PLENARIA NÚM. 2 CELEBRADA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2007

ORDEN DEL DÍA

— Debate y votación de [investidura](#) del candidato a la Presidencia del Gobierno de Navarra.

(Continúa el debate del orden del día en el número 3 del Diario de Sesiones del Parlamento de Navarra.)

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 33 minutos.

Debate y votación de investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno de Navarra.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 33 MINUTOS.)

Debate y votación de investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno de Navarra.

SRA. PRESIDENTA: *Buenos días, egun on, señoras y señores Parlamentarios. Se abre la sesión. Entramos en el primer y único punto del orden del día: Debate y votación de investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno de Navarra. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.2 de la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, propongo como candidato a la Presidencia del Gobierno de Navarra a don Miguel Sanz Sesma. A continuación, y de conformidad con el artículo 171 del Reglamento, tiene la palabra el candidato para exponer; sin limitación de tiempo, el programa político del Gobierno que pretende formar y para solicitar la confianza de esta Cámara. Señor Sanz, tiene la palabra.*

SR. SANZ SESMA: *Señora Presidenta, señores Parlamentarios, buenos días a todos, egun on denoi. Comparezco ante esta Cámara a fin de exponer el programa de gobierno que más fielmente responde a la voluntad de los ciudadanos, expresada en las urnas del pasado 27 de mayo. Necesariamente, este programa ha de ser abierto y posibilista. Abierto a las iniciativas que puedan plantearse por los diferentes grupos de la Cámara que cuenten con la mayoría necesaria; y posibilista porque Navarra no puede perder, con planteamientos utópicos e irrealizables, el pulso social logrado.*

En pasadas elecciones, los ciudadanos han hecho posible la conformación de Gobiernos con mayoría parlamentaria, pero también Gobiernos con minoría parlamentaria, sustentados en acuerdos básicos estables. Múltiples ejemplos tenemos de ello. El propio Partido Socialista de Navarra, con el Presidente Urralburu a la cabeza, llegó a presidir un Gobierno con catorce Parlamentarios, y gobernó de manera estable. Y es verdad que lo

La Presidenta de la Cámara, señora Torres Miranda, presenta ante el Pleno la propuesta de candidato a la Presidencia del Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra (Pág. 2).

El candidato propuesto, señor Sanz Sesma, expone el programa de gobierno ante la Cámara (Pág. 2).

Se suspende la sesión a las 11 horas y 43 minutos.

hizo bien, pero es igualmente cierto que lo hizo tan bien o mejor la oposición entonces, o al menos hay que otorgarle, por ese carácter de oposición, más mérito. Si la Cámara me otorga su confianza, yo procuraré hacer méritos para garantizar la estabilidad, y no me importará reconocer los méritos de la oposición si su actitud es precisamente ésa, la de garantizar la estabilidad de la Comunidad. Experiencia existe, pues, en nuestra Comunidad en ambos sentidos, y en uno y otro caso, el diálogo y la concertación constituyeron la base de la priorización de las necesidades para alcanzar el mayor grado de cohesión social y bienestar posible.

Coincidente con los veinticinco años de vigencia del Amejoramiento del Fuero, en Navarra se han producido múltiples transformaciones en el ámbito de la educación, la economía, el empleo, la salud y el bienestar, consecuencias todas ellas del pacto y de la concertación. He hablado de economía y podría citar al respecto los acuerdos por la inversión y el empleo alcanzados con los agentes económicos y sociales. He hablado de educación y podría citar al respecto los acuerdos de concertación con la enseñanza de iniciativa social, que han sido un ejemplo para el conjunto de las comunidades autónomas españolas. Y he hablado de concertación refiriéndome a educación y podría citar los acuerdos alcanzados con las propias universidades y más concretamente con la Universidad Pública para garantizar la estabilidad económica y la planificación económica en su desarrollo posterior. He hablado de salud y podría citar la ley de salud. He hablado de bienestar y podría hablar de las leyes de dependencia y de servicios sociales, que han sido fruto del acuerdo y del consenso con los agentes sociales correspondientes. Y, cómo no, he hablado de bienestar social y podría citar también los grandes acuerdos que en el ámbito de la cooperación se establecen con las ONG, las Organizaciones No Gubernamentales.

En las últimas elecciones, los navarros, libremente, distribuyeron su confianza entre las distintas fuerzas democráticas, con apoyo mayoritario

contrastado a UPN, partido que incrementó en porcentaje y en votos los resultados obtenidos en 2003, hasta alcanzar el nada despreciable respaldo ciudadano de casi 140.000 personas y el 42,5 por ciento de los votantes.

Los navarros, con su decisión, han impulsado a las distintas formaciones a dialogar y alcanzar acuerdos que garanticen la estabilidad y la gobernabilidad de nuestra Comunidad Foral.

Muchas son las interpretaciones que de los resultados pueden hacerse, pero lo cierto es que los ciudadanos han trazado una línea divisoria clara y diáfana entre las formaciones que defienden, reconocen y respetan el actual estatus institucional de Navarra con identidad propia y diferenciada, integrada en España a través del pacto de Amejoramiento, y las organizaciones nacionalistas que concurren en coalición a las elecciones con el único objetivo compartido de alcanzar para Navarra otro estatus político-institucional, legítimo pero diferente al reflejado en la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Fuero.

Los ciudadanos no situaron sus preferencias entre las denominadas formaciones de izquierdas o derechas, pues es evidente que en la coalición nacionalista se integran partidos de corte conservador y otros de ideología radical. Los ciudadanos han depositado su confianza en fuerzas constitucionalistas, con el 76 por ciento, que, representando proyectos políticos diferentes, persiguen todos ellos para Navarra el desarrollo económico sostenible, el equilibrio territorial, la cohesión social y el conocimiento y la innovación tecnológica en el marco de la Constitución y del Amejoramiento.

No pretendo con esta exposición deslegitimar a los partidos que conforman la coalición nacionalista; persigo, en cualquier caso, discrepar democráticamente de la dialéctica utilizada por el nacionalismo en relación con Navarra cuando se refieren a la misma como problema, conflicto, contencioso, territorialidad, etcétera.

Cuando se habla de territorialidad, señorías, se quiere hacer ver que el conflicto persiste porque hay una separación impuesta de Navarra respecto a las provincias vascas. Por tanto, se está trasladando la idea de que, como Navarra es el problema, Navarra debe ser la solución a ese problema. Navarra, señorías, no tiene un problema de territorialidad y por eso Navarra no puede ser solución política para ninguna fuerza política. La constatación de que la pretendida territorialidad no tiene base alguna la contemplamos contestando a una simple pregunta: ¿en algún momento de la historia, Navarra y el País Vasco han tenido algún tipo de institución común o han pertenecido a una misma realidad institucional, salvo la española?

Con estos antecedentes no es de extrañar la atención, curiosidad y preocupación que ha merecido Navarra en los medios nacionales durante los últimos meses. Quizás debamos volver a contar en qué consiste el hecho peculiar de la Comunidad Foral en la España de las autonomías. Navarra, a pesar de haber preservado sus capacidades competenciales y su autonomía fiscal y tributaria en diferentes sistemas y regímenes, no ha abdicado de dos realidades que para nosotros son evidentes y valiosas. La primera es que no por más navarros somos menos españoles. Reafirmar lo más cercano no nos lleva a renegar del ámbito nacional al que evidentemente pertenecemos. La segunda es que toda capacidad de autogobierno se debe aplicar a mejorar la gestión del gobierno público, de ahí nuestras cifras de desarrollo social y económico, que entre todos hemos de preservar y mejorar. Para nosotros, el autogobierno es valioso en tanto y en cuanto acerca los Gobiernos a los ciudadanos para incrementar su bienestar y mejorar su calidad de vida. Precisamente por ello, somos conscientes de que ante la sociedad navarra no podemos defender nuestro modelo institucional sólo con declaraciones o actitudes maximalistas. Lo único que vale en estos momentos es el trabajo cotidiano que refrende la adhesión de los navarros a su realidad política y hacia quienes la dirigimos. El fuero es algo que se actualiza diariamente en el trabajo de las instituciones navarras. El fuero es sinónimo de libertad y prosperidad.

Está fuera de lugar, pues, afirmar que los navarros queremos vivir de espaldas al País Vasco. Resulta evidente y es innegable que los ciudadanos navarros y los ciudadanos de la Comunidad Autónoma Vasca pertenecemos a una misma realidad nacional –ésta sí lo es–, que se llama España. Llevamos siglos y siglos compartiendo no sólo nuestro carácter de compatriotas, sino también unas relaciones normales en los ámbitos económicos, sociales, culturales, laborales o familiares.

Por eso, crear ahora la necesidad de un ente común de carácter específico entre Euskadi y Navarra es algo ficticio, que no genera ningún beneficio a los ciudadanos y sí, en cambio, entrega una preciada presa a quienes persiguen una nueva realidad política que solamente existe en su imaginario de territorialidad y autodeterminación.

No pretendo negar puntos de coincidencia y características culturales similares entre la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra, sino afirmar que también existen grandes diferencias entre ambas comunidades, no solo existen coincidencias. Lo que pretendo es explicar que Navarra mantiene una fuerte caracterización y señas de identidad que le son propias y peculiares. Lo vasco y el euskera son elementos que enriquecen nuestra identidad, pero no constituyen la esencia específi-

ca de la misma. La naturaleza vasca de Navarra trasciende en mucho a la existencia de un proyecto nacionalista vasco y no plantea ninguna necesidad de incorporación a la Comunidad Autónoma Vasca, y mucho menos la falta de viabilidad económica, pues son obvias y constatables las cotas de bienestar social y económicas alcanzadas en Navarra.

Los navarros no buscamos confrontación alguna. En todo caso, nos defendemos de quienes la buscan queriendo imponer su ideario en contra de la mayoría.

La colaboración y cooperación de Navarra y la Comunidad Autónoma Vasca es algo consustancial con el progreso y desarrollo social que persiguen los ciudadanos de ambos territorios, y debe orientarse de igual manera hacia Aragón, La Rioja o Castilla-León. No son sólo los Gobiernos quienes establecen las relaciones entre comunidades, sino el interés general de los ciudadanos quien las promueve. El ejemplo de la presencia de Caja Navarra en el País Vasco y de las Cajas Vascas en Navarra es algo que se ha convertido en una realidad cuando el interés de los clientes de ambas entidades, de los ciudadanos, en definitiva, lo ha considerado oportuno.

El Gobierno que presida será un ejecutivo dialogante y respetuoso con todos, basado en la experiencia de lo hecho, pero también impulsor de nuevas ideas, ilusiones y proyectos.

El Gobierno que pretendo configurar responderá a la mayoría social y se ejercerá desde la tolerancia, para saber vivir con las diferencias pero sin dejarse avasallar por ellas.

El mejor Gobierno, el mejor Presidente, no podrán por sí solos conseguir la Navarra del bienestar, la solidaridad y la libertad. La libertad y la democracia exigen participación y responsabilidad de todos. En los años anteriores, señorías, hemos invertido decididamente en el capital físico y tecnológico. Ahora llega el momento de invertir en el capital humano, en las personas, para afrontar el inevitable cambio que seguirá transformando Navarra durante la próxima década.

Creo que nuestro futuro ha de sustentarse en dos pilares: uno, la capacidad de nuestros hombres y mujeres para elevarse por encima de las dificultades y convertirlas en oportunidades; y, otro, la circunstancia de vivir un presente de bienestar apoyado en nuestra rica tradición histórica de humanismo y libertad. Sobre estos dos pilares, señorías, y con el esfuerzo de todos, es posible alcanzar el sueño de una Navarra en paz, en libertad, económicamente próspera, socialmente justa, innovadora y universal. Una Navarra humana, que mejore la situación de los discapacitados, de los parados de larga duración, que reduzca la sinies-

tralidad, que promueva la calidad de la docencia y la asistencia sanitaria a todos en igualdad de condiciones. Una Navarra integradora y acogedora de los inmigrantes, generosa con quienes más lo necesitan y solidaria con todos los pueblos.

Como candidato de UPN y de CDN a la Presidencia del Gobierno de Navarra ofrezco la experiencia en gestión, que se concreta en una mejor comprensión de los problemas, la identificación de sus soluciones y la selección de los instrumentos necesarios para ponerlas en marcha, así como un estilo de gobierno caracterizado por la cercanía, el diálogo y la colaboración con los agentes económicos y sociales.

Quiero recordar que Navarra está creciendo al 4,2 por ciento, que es la región número cuarenta de la Europa de los veintisiete en renta per cápita, que ha generado más de cien mil empleos en los últimos once años, que nuestro nivel de precios actual, el IPC, es algo inferior al comunitario y que cerramos nuestras cuentas públicas con ligeros superávits.

No basta con prometer éxitos económicos y grandes avances sociales o hablar de progreso y bienestar sin más. Hay que ser capaces de trasladar confianza al tejido productivo, de motivar a los generadores de empleo, de equilibrar el reparto de rentas, de aproximar el modelo económico regional al modelo financiero derivado de nuestro Convenio Económico. Pero ¿cuál es nuestro planteamiento ideológico? Nosotros apostamos por una Navarra sólida en lo económico, avanzada, que evolucione con un crecimiento estable y sostenido, y que apueste por el equilibrio territorial y la cohesión social.

Y ello solo lo podemos alcanzar a través de las siguientes convicciones y líneas de acción. Sólo la generación de más riqueza, de más crecimiento económico puede garantizar nuestro nivel de bienestar actual y futuro. Para ello necesitamos seguir avanzando en lo que hoy somos: una economía abierta y de mercado, una economía capaz de competir en el mundo. Necesitamos que las Administraciones Públicas jueguen un papel fundamental en la política económica, como agentes planificadores, dinamizadores y reguladores, preservando el principio de subsidiariedad y respetando el papel protagonista de los agentes económicos y sociales. Y somos conscientes de que eso solo se puede alcanzar en un escenario de paz social y de diálogo social. Debemos seguir fomentando la solidaridad entre pueblos, pero también entre generaciones. No podemos alcanzar nuestro bienestar a costa de otros, sean estos nuestros vecinos o nuestros hijos. Apostamos por un desarrollo sostenible, tanto desde el punto de vista medioambiental como social. Ello nos hace creer en la necesidad de preservar un desarrollo territo-

rialmente equilibrado, de evolución hacia modelos policéntricos, frente a otros modelos territoriales vecinos de concentración en urbes.

Desde el respeto a los fundamentos de nuestro régimen local, apostamos por llevar a cabo una serie de propuestas y medidas que hagan de nuestra Administración Local el ámbito adecuado, ágil y eficiente para dar respuesta a la demanda ciudadana de bienestar social y mejora y desarrollo económico. Daremos un nuevo impulso al desarrollo local en Navarra siempre desde los principios constitucionales de descentralización de la Administración, dando mayor porcentaje de gasto público a los Ayuntamientos, potenciando las capacidades de autogobierno local y de reorganización del nivel intermedio de la Administración Local.

El Gobierno que me propongo presidir es consciente de que la seguridad pública es una de las preocupaciones más importantes de los ciudadanos, por ello continuaremos con el desarrollo iniciado de la Policía Foral hasta lograr que sea la policía integral y de referencia de todos los ciudadanos, alcanzando el máximo ejercicio posible de nuestras competencias y acercando sus servicios a todos los navarros.

Igualmente, la puesta en marcha de la Agencia Navarra de Emergencias ha supuesto una importante modernización de los servicios de emergencias y protección civil bajo un modelo organizativo novedoso que va a ser reproducido en otros puntos de nuestro país, por lo que profundizaremos en su consolidación y desarrollo.

Con la aprobación de las leyes forales de calidad y de administración electrónica en esta última legislatura disponemos del marco jurídico necesario para implementar una política decidida de modernización de las Administraciones Públicas que permita la plena interacción de los ciudadanos con la Administración posibilitando que todo ciudadano pueda desde su casa o desde su puesto de trabajo relacionarse bidireccionalmente con las instituciones.

Mucho es, señorías, lo que se ha hecho en los últimos años, como también es mucho lo que queda por hacer. Durante estos últimos años hemos invertido en capital físico, no teníamos un nivel de infraestructuras adecuado, tanto de comunicación –carreteras, banda ancha, telefonía– como productivas –polígonos industriales, palacio de congresos, sistemas de depuración–. Hemos corregido esta situación y hemos sabido orientar nuestra política económica, en mi opinión, con excelentes resultados.

Hemos hecho una gran apuesta en los últimos años por el capital tecnológico, así hemos pasado

de dedicar en 1999 el 0,7 por ciento del PIB a la investigación, al 1,9 por ciento actual.

Nuestros esfuerzos en los próximos años irán encaminados a la inversión en capital humano, incrementando el nivel de cualificación de los trabajadores, aumentando la calidad de la formación universitaria, diseñando programas de formación dirigidos especialmente a los colectivos más desfavorecidos.

Así hemos ido superando todos aquellos índices de desequilibrio que nos señalaban desde la Unión Europea, pero todavía pervive unos de ellos: la densidad poblacional. Frente a los más de ciento veinte habitantes por kilómetro cuadrado de la Unión Europea, España ronda los ochenta y cinco y Navarra los cincuenta y ocho, si bien áreas como la pirenaica no superan los once habitantes por kilómetro cuadrado.

Somos pocos en un territorio amplio y, como hemos dicho antes, queremos crecer de forma equilibrada en todas las áreas de nuestra geografía foral, lo que implica seguir invirtiendo en infraestructuras. Es urgente crecer en población. Otras regiones han fortalecido más una política territorial concentrada en la capital, lo que les permite invertir menos en el resto del territorio. Nosotros no lo hemos hecho así, y creo que nos ha dado buenos resultados. Fundamento de este equilibrio territorial y de la cohesión social es el nivel de desarrollo alcanzado.

Acciones como el Plan de Desarrollo del Pirineo 2007-2009, cuyo objetivo es potenciar un espacio medioambiental y turístico, se seguirán llevando a cabo para estabilizar la población y ser foco de atracción de personas que puedan sentirse atraídas por zonas emblemáticas.

Una política de crecimiento de población exige fortalecer a corto plazo los mecanismos de generación de empleo, como fuente de atracción de inmigración. Para ello, la política económica debe ir dirigida a que la creación de riqueza, la generación de valor, no se alcance sólo con capital físico, sino también con capital humano. Apostamos, como línea estratégica, por una evolución que va desde un modelo intensivo en empleo, hacia un modelo intensivo en conocimiento y en generación de valor.

Pero este cambio, señorías, es de largo recorrido, no puede abarcar sólo una legislatura. Exige inversión, pero no hay retorno a corto plazo. Necesitamos seguir generando altas tasas de empleo en el corto plazo para aumentar en población, pero debemos ir migrando paulatinamente hacia modelos de mayor productividad.

Debemos alcanzar tasas de inversión en I+D+I equivalentes al 3 por ciento del PIB, pero hacerlo

sin desequilibrar el resto de los parámetros, tanto económicos como sociales.

Por ello, el modelo económico que plantea el Gobierno de UPN-CDN que pretendo presidir incide en todos los apartados que configuran el cuadro macroeconómico de Navarra.

Pretendemos ir reduciendo la carga fiscal de las familias en al menos tres puntos, de forma que la tarifa máxima del IRPF sea del 39 por ciento, y hacerlo favoreciendo el incremento de progresividad. La formación bruta de capital se verá favorecida por la construcción de 15.000 nuevas viviendas, la continuación de las obras del Canal de Navarra y del Plan Foral de Regadíos, el desarrollo de las acciones contenidas en el Plan de Aceleración de Carreteras, etcétera.

Continuaremos con medidas tributarias y presupuestarias tendentes a favorecer el incremento de la capacidad productiva de las empresas, mediante la adquisición de activos fijos nuevos, sean estos inmuebles o bienes de equipo. De igual manera, continuaremos primando la generación de más empleo.

Desde el punto de vista de la oferta agregada, las acciones deben ir dirigidas a fomentar la estabilidad y el crecimiento de los distintos sectores productivos. Así, el mundo agrario, si bien con poca aportación en términos de PIB, pero de gran importancia en términos de equilibrio territorial y de fijación de población en el territorio, contará con 26.000 nuevas hectáreas de regadío antes de finalizar la presente legislatura, además de la modernización de los regadíos tradicionales, lo que se traducirá en un incremento del valor añadido. El Plan de Desarrollo Rural, con una dotación de más de quinientos millones de euros deberá permitir una paulatina modernización del sector; así como un avance hacia mayores cotas de valor en el siguiente eslabón de la cadena, es decir, la industria agroalimentaria.

La potenciación de la industria agroalimentaria y su evolución hacia productos de cuarta y quinta gama, la consolidación del sector de automoción, el desarrollo de la industria de las energías renovables, así como el avance hacia la industria de la nanotecnología o la farmacéutica son acciones comprendidas en proyectos y planes ya conocidos como la Ciudad Agroalimentaria, los derivados del Plan Tecnológico y del Plan de Empleo o del Plan Energético.

Los próximos años, señorías, deben ser origen del fortalecimiento del sector servicios. La logística, el asesoramiento a empresas, las tecnologías de la información y comunicación, los servicios relacionados con la salud, con la biomedicina, con la atención a personas, con la educación, el turismo de calidad, etcétera, constituyen oportunidades

que no debemos desaprovechar. El Plan del Sector Servicios, el Plan de Turismo de Navarra, los planes de promoción de la Sociedad de la Información, la construcción de una nueva Ciudad Digital forman parte de las acciones a realizar en este apartado.

La oferta productiva será más intensa en la medida en que seamos capaces de dotar de mejores instrumentos de financiación a nuestras empresas. Por ello, apostamos por una reducción del impuesto de sociedades, de forma que las micropymes no tributen por encima del 20 por ciento ni la gran empresa por encima del 29 por ciento. Asimismo, la fiscalidad del ahorro se mantendrá en el 15 por ciento, tres puntos menos que en régimen común.

En cuanto a la política de rentas, apostamos por un reparto equilibrado entre las rentas de los trabajadores y el excedente bruto de explotación, de forma que nuestros trabajadores alcancen dos puntos más en el reparto del PIB que la media española. A ello dedicaremos los esfuerzos de una política fiscal más progresiva, con un mayor esfuerzo en la lucha contra el fraude fiscal y con la aplicación de los beneficios derivados de la Ley de Servicios Sociales.

Estamos completamente de acuerdo con el PSN cuando en su programa electoral dicen textualmente que quieren llevar adelante “un proyecto de desarrollo humano y ciudadano, que fomente la libertad individual y colectiva, que busque la igualdad y que desarrolle lo más humano de nuestra existencia: la solidaridad y la ayuda mutua”. Pues bien, para llevar a cabo ese proyecto de corte humanista, como lo denomina el Partido Socialista de Navarra, queremos desarrollar planes plurianuales que cuenten con el respaldo de esta Cámara y para ello queremos brindar la oportunidad al Partido Socialista de colaborar en esta materia, ya que compartimos la idea de que la política social debe ser un eje fundamental de la acción de gobierno.

Así lo hemos entendido desde el Gobierno en los últimos años, dedicando importantes partidas de los Presupuestos a programas sociales y teniendo como prioridad los problemas de las personas más necesitadas. Somos conscientes de lo que hemos avanzado en este capítulo, pero somos conscientes también de las necesidades que todavía quedan por cubrir.

En el ámbito social nos encontramos en un momento de cambio, en un momento de revolución importante de los servicios sociales a todos los niveles. Nos enfrentamos a nuevos retos, retos apasionantes que debemos afrontar con imaginación, ilusión, profesionalidad y, sobre todo, con la participación y colaboración de todas las entida-

des y organizaciones que trabajan en el ámbito social.

Como sabrán, el pasado 20 de marzo entró en vigor la Ley Foral de Servicios Sociales, ley que en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra implica el cambio de un modelo asistencialista a un sistema de garantía de derechos. Además, también nuestras actuaciones en el ámbito social vendrán enmarcadas por la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia. En este marco legal, las principales iniciativas que pensamos desarrollar son las siguientes. En primer lugar, la elaboración del Plan Estratégico de Servicios Sociales de Navarra, que marcará las políticas públicas en este ámbito durante los próximos cuatro años, y que deberá aprobarse antes del 20 de marzo de 2008. En segundo lugar, la elaboración y aprobación de la cartera de servicios sociales de ámbito general, elemento clave para el reconocimiento del derecho subjetivo de las personas a los servicios sociales, que deberá estar vigente el 1 de enero, antes del 1 de enero, de 2008. Es decir, las personas con necesidades que estén contempladas en esta carta de servicios sociales de carácter básico podrán reclamar ese servicio a la Administración no con base en la concesión de una prestación o un subsidio, sino con base en el reconocimiento de un derecho que, sin duda, ofrece la propia Ley de Servicios Sociales a la que antes me he referido. En tercer lugar, vamos a abordar la elaboración del Plan de Calidad, que entendemos que será la herramienta que posibilitará una mejora de la calidad de los servicios que se prestan en nuestra Comunidad.

Además, se pondrán en marcha los distintos planes sectoriales enmarcados en el Plan Estratégico que anteriormente he mencionado. En concreto, me refiero al Plan de Promoción y Atención a las Personas Mayores, el segundo Plan Gerontológico, al segundo Plan de Lucha contra la Exclusión Social de Navarra y al Plan de Atención Integral a Personas con Discapacidad, y elaboraremos un Plan Regional de Prevención de la Dependencia en el que se trabajará de manera transversal con otras áreas como el deporte.

Por otro lado, y en función de las necesidades sociales detectadas y que estimamos prioritarias, pensamos equiparar la renta básica al salario mínimo interprofesional. Además, tenemos previsto incrementar el presupuesto destinado a la cooperación internacional al desarrollo y elevarlo del 0,7 por ciento del presupuesto de gastos propios actual al 1 por ciento.

En el ámbito de las familias, política clave para este candidato, queremos potenciar y reforzar la Dirección General de Familia a través de la dotación de más recursos económicos, humanos y

estructurales. Todo ello, señorías, queremos hacerlo con el ánimo de mejorar la atención y la agilización de los trámites de adopciones, que en los últimos años han sufrido un notable incremento en nuestra Comunidad. Queremos continuar con el desarrollo reglamentario de la Ley del Menor, crear más servicios de protección al menor y poner en marcha diversas iniciativas como el tercer punto de encuentro en Navarra, recurso que se ubicaría en Tudela, dando cobertura a toda la zona.

También pensamos que es clave avanzar y elaborar la Ley Foral de Apoyo a las Familias, una ley que amplíe e incluya a la actual de Familias Numerosas, así como la aprobación de la Ley de Mediación Familiar.

En el ámbito de la igualdad, implementaremos el primer Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres de la Comunidad Foral de Navarra 2006-2010, avanzaremos en la erradicación de la violencia de género contra las mujeres, creando desde el Gobierno las condiciones para que esto sea posible. Para ello, es fundamental la puesta en marcha de un registro integral de expedientes de violencia de género en Navarra.

Respecto al área de juventud, queremos reforzarla creando el Instituto de la Juventud. Resulta imprescindible, para la próxima legislatura, elaborar un ambicioso Plan de Juventud y completar los recursos ofertados con la Oficina Joven, que integraría servicios de información y asesoramiento en las dos cuestiones que más preocupan a los jóvenes: empleo y vivienda.

En el área del deporte pensamos abordar la constitución y desarrollo del Consejo Navarro del Deporte, además de incrementar el apoyo al deporte, con especial incidencia en la promoción del deporte femenino. Llevaremos a cabo la construcción de un pabellón deportivo multiusos para la celebración de grandes acontecimientos deportivos, así como otros artísticos y musicales que requieran de un gran aforo. Elaboraremos un Plan General de Infraestructuras Deportivas 2008-2011 y otro que garantice la seguridad en las infraestructuras deportivas regulando las condiciones que deben cumplir y creando una comisión para el control y seguimiento de las mismas.

La estabilidad institucional, señorías, a la que he hecho referencia en varios momentos de mi discurso, es un elemento decisivo en materia de empleo, industria e innovación, aspectos que abordaré a continuación, señora Presidenta, señorías. Navarra es actualmente la Comunidad, junto con La Rioja, con la tasa de paro más baja de España -5,2 por ciento- y cuenta con el mayor número de personas con empleo de toda su historia, 290.000 personas ocupadas, pero debe plantearse nuevos retos. Nuestra referencia no es España, ni siquiera

Europa en su conjunto, sino los países más avanzados del continente en desarrollo socioeconómico.

Las nuevas políticas activas tendrán como objetivo el pleno empleo de calidad, para todos y en especial para las mujeres, los jóvenes, los inmigrantes y los discapacitados. Los autónomos, por sus especiales características, dispondrán de un tratamiento diferencial. Abordaremos la temporalidad mediante acuerdos con los agentes económicos y sociales que permitan acercar las tasas de Navarra a la media comunitaria. Y seguiremos reduciendo la siniestralidad aplicando un protocolo único de actuación en accidentes laborales dentro de la estrategia europea y española de seguridad y salud en el trabajo.

Estas acciones se enmarcarán en la política de concertación social del Ejecutivo con la Confederación de Empresarios de Navarra y los sindicatos UGT y Comisiones Obreras. A todos ellos proponemos la firma del cuarto Plan de Empleo 2009-2011, que empezaremos a negociar ya el próximo año. Por tanto, trabajaremos a fin de lograr incrementos anuales del empleo en torno al 3 por ciento y, sobre todo, para que los ciudadanos navarros dispongan de más empleo, que el empleo sea más estable y seguro, con mejor formación, de mayor calidad y tengan mayores facilidades para conciliar su vida laboral y familiar.

La industria navarra se encuentra en pleno proceso de adaptación a la globalización. En este escenario, los nuevos países industrializados presentan su nicho de oportunidad en los bajos costes laborales y de precios. El Gobierno Foral, en cambio, cree, y lo cree firmemente, que la economía debe tener dos elementos estratégicos: la mayor actividad innovadora y la transmisión del conocimiento entre las empresas, las universidades y los centros tecnológicos. Y a tal efecto, modernizaremos y diversificaremos el tejido productivo con un enfoque de futuro, impulsando sectores más innovadores y competitivos, como la biotecnología, la biomedicina, la nanotecnología, la logística o las energías renovables.

Centraremos los esfuerzos para que el sector industrial de un salto cualitativo y genere más crecimiento, aprovechando al máximo sus potencialidades. El cluster de la automoción es una referencia en este sentido para reposicionar la industria hacia áreas de mayor valor añadido.

Crearemos las mejores condiciones para seguir acogiendo nuevos proyectos empresariales. Urbanizaremos 4 millones de metros cuadrados de suelo industrial con una inversión de 100 millones de euros y actuaciones, entre otras, en Tudela, Elorz, Alsasua-Urdiain, Lodosa, Lumbier o Burgui.

Ejecutaremos en esta legislatura el tercer Plan Tecnológico 2008-2011. Su aplicación supondrá

un esfuerzo sin precedentes para las arcas públicas al dedicar un 62 por ciento más de presupuestos que el II plan; en total, 229 millones de euros.

Un tercer Plan Tecnológico que vamos a desarrollar desde el convencimiento de que la innovación es la mejor vía para reforzar la competitividad. No es suficiente con que Navarra, junto con Madrid, sea la región española que más invierte en I+D. Tampoco que dediquemos un 50 por ciento más de recursos que la media nacional. Ni que superemos la media europea de trabajadores en labores de I+D.

El tercer Plan Tecnológico es el mayor reto que nos hemos planteado en esta materia. Queremos situarnos en torno al 3 por ciento de gasto en I+D fijado por la Unión Europea para 2011 y como una de las regiones comunitarias más innovadoras. Ahí queremos situarnos. En la línea de ampliar la oferta tecnológica, y en colaboración con el Estado, implantaremos en la Comunidad dos infraestructuras de referencia a nivel internacional, un centro dedicado a la Imagen Médica Digital y otro especializado en biocombustibles. Seguiremos apostando por los emprendedores y la gestión del talento será un eje básico de la formación permanente.

Las energías renovables son en estos momentos una de las señas de identidad de Navarra en todo el mundo. El Plan Energético Horizonte 2010 fortalecerá este liderazgo, promoverá el desarrollo de las fuentes renovables y el ahorro energético, contribuirá al cumplimiento por parte de España del Protocolo de Kioto y mejorará la calidad del suministro. Navarra cubrirá al final de la legislatura el 75 por ciento de su consumo eléctrico con energías limpias, un dato inédito, señorías, en Occidente.

El 64 por ciento de la superficie de Navarra es forestal y el 80 por ciento de sus bosques son autóctonos. En el contexto de una gestión forestal sostenible, pionera en nuestro país y emulada por otras comunidades, es tarea prioritaria el impulso del uso de la biomasa forestal como fuente de energía alternativa, ejemplo de desarrollo rural, puesta en valor de los recursos de nuestros bosques y generador de puestos de trabajo, factores todos ellos a los que se suma la instalación de industrias de transformación de dicha materia.

En aspectos comerciales, el Gobierno de Navarra sigue creyendo en la compatibilidad de los diferentes formatos. Desde el trabajo común y el consenso, seguiremos apoyando al pequeño comercio. El hecho de que sus titulares puedan acogerse por primera vez a las ayudas a la inversión y al empleo es una clara muestra de nuestro compromiso con el sector. También otras medidas adicionales, como el impulso de las áreas comerciales abiertas, que serán recogidas en un nuevo

Plan de Modernización. En comercio exterior, favoreceremos que las empresas estén presentes en mayor número en los mercados internacionales, para eso desarrollaremos con todas sus potencialidades el Plan de Internacionalización de la Pequeña y Mediana Empresa.

Una sociedad como la navarra, moderna y desarrollada, requiere un marco adecuado de defensa de los consumidores. Crearemos en este sentido el Consejo Navarro de Consumo y potenciaremos el funcionamiento de la Junta Arbitral de Consumo y las asociaciones de consumidores.

Señorías, durante la presente legislatura vamos a dar un nuevo y decidido impulso para incrementar los niveles de calidad y las oportunidades que ya ofrece el sistema educativo de Navarra. En esta línea, en la línea del programa de trabajo Educación y Formación 2010 de la Unión Europea trabajaremos para que Navarra pueda ser el referente español en esa Europa que quiere ser una economía basada en el conocimiento, que quiere ser más competitiva y que quiere ser capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con más cohesión social.

Para ello, hablar idiomas es un requisito para nuestro futuro como ciudadanos europeos y del mundo por lo que potenciaremos la enseñanza de idiomas mediante la regulación y la extensión, tanto en Primaria como en Secundaria, de los centros bilingües en inglés Modelo British y la creación de secciones bilingües en francés, vascuence y alemán, en un esquema de tratamiento integrado de las lenguas en el currículo escolar que desarrolle la capacidad comunicativa en todas las lenguas objeto de estudio y prepare mejor a los jóvenes navarros para el conocimiento, la cultura y el empleo.

Otra herramienta indispensable para que nuestros jóvenes del siglo XXI puedan integrarse y desarrollarse de forma eficiente en la aldea global son las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para lo que daremos un nuevo impulso a la integración de las TIC en todas las áreas del currículo poniendo a disposición de profesores y alumnos las dotaciones informáticas y los elementos de aprendizaje necesarios para conseguirlo, desarrollando a la vez la plataforma formativa y de gestión del Programa de Nuevas Tecnologías en Educación, es decir, que los servicios informáticos lleguen a la escuela pública.

Como consecuencia de la rápida transformación de los sistemas productivos y la necesidad de adaptación continua de los trabajadores a esos cambios, la Formación Profesional se constituye en un factor estratégico de primer orden para el desarrollo social y económico de Navarra, por lo que apostamos por el desarrollo de los Centros

Integrados Politécnicos de Formación Profesional, ya implantados como proyecto piloto en tres centros de Navarra, para su extensión progresiva a toda la Comunidad, incrementando la oferta con nuevos ciclos formativos ajustados al entorno productivo en colaboración con las empresas y los agentes sociales.

Igualmente, nos proponemos ampliar el número de plazas financiadas con fondos públicos en el ciclo 0-3 años, de forma que pueda cubrirse el cien por cien de la demanda de escolarización en estas edades, de forma que las familias navarras dispongan de un recurso necesario para conciliar su vida laboral y familiar. En aquellas localidades en las que no sea posible la implantación del ciclo completo, impulsaremos la creación de aulas de 2 años en centros ordinarios.

Para todo ello, consideramos al profesorado y a los centros educativos como los verdaderos protagonistas y elemento clave para la mejora del sistema educativo por lo que nos proponemos dignificar la labor docente, dotándole de una adecuada y sólida formación, tanto inicial como continua a través de unos reforzados Centros de Apoyo al Profesorado, propiciando de forma permanente la formación y la investigación en los propios centros escolares e incrementando la autonomía de gestión y la capacidad de innovación de los centros.

Finalmente, y ya referido al ámbito universitario, nos proponemos seguir desarrollando el campus de Tudela con planes de estudio acordes con la realidad económica, laboral, social y cultural de la Ribera así como coordinar la actuación y actividad de las universidades navarras para alcanzar los objetivos del Espacio Europeo de Educación Superior en Navarra y su conexión con el resto de los niveles educativos, así como con el mundo empresarial y laboral, potenciando la investigación, la innovación y su aplicación práctica.

Los rápidos cambios sociales que estamos viviendo en los últimos años, como son el incremento poblacional y el aumento de la esperanza de vida, suponen un importante reto para nuestro sistema sanitario.

Por ello y teniendo como objetivo principal una atención sanitaria pública de calidad, rápida y personalizada, deberemos abordar y llevar a la práctica los nuevos conceptos de la sanidad del siglo XXI, como son: uso y desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación –en las que actualmente somos un referente en España, es verdad, pero hay que seguir trabajando en este ámbito–; nuevas fórmulas de gestión, con la indispensable participación de los profesionales sanitarios; y dar un importante impulso a la investigación e innovación en el ámbito sanitario. Y para ello está prevista la futura construcción del com-

plejo médico tecnológico de atención sanitaria de Navarra, que constará de: un centro de alta resolución ambulatoria, un centro tecnológico de laboratorio e imagen y un centro de investigación en imagen médica.

Queremos desarrollar la carrera profesional de enfermería conforme al proyecto ya remitido a la mesa de negociación colectiva y queremos, cómo no, reducir las listas de espera por procedimientos legítimos y democráticos que contribuyan a hacer más accesible y en menor tiempo al ciudadano a los servicios sanitarios. Por otra parte, continuaremos aplicando medidas de calidad y confort, como puede ser el incremento de habitaciones individuales y creación de nuevas unidades, y llevaremos a cabo la remodelación del Pabellón C y del nuevo edificio de Urgencias del Hospital de Navarra. Todo ello con la finalidad de disponer de un sistema sanitario moderno con la tecnología más vanguardista, pero asimismo más personal y cercano al ciudadano.

En cuanto a las políticas a desarrollar en materia de infraestructuras públicas y de transportes durante esta legislatura, el Gobierno de Navarra apostará por tres líneas de trabajo. Primera, alcanzar el máximo consenso posible con el Estado, que nos permita ejecutar y adelantar las infraestructuras estratégicas para Navarra. Segundo, seguir impulsando un alto grado de desarrollo de nuestras infraestructuras de comunicaciones a nivel regional. Y tercero, potenciar al máximo el transporte público, así como al sector del transporte de mercancías y de la logística. Y todo ello con criterios de beneficio social, desarrollo económico y sostenibilidad ambiental.

Nuestras relaciones con el Estado en materia de infraestructuras deben buscar las máximas cotas de entendimiento, y para ello estoy seguro de que la nueva legislatura deberá retomar un alto nivel de consenso entre los partidos políticos de nuestra Comunidad que facilite una fructífera relación con el Gobierno de España. Fruto de esta nueva perspectiva, a la que convoco a todo el arco parlamentario y muy especialmente al Partido Socialista, debe permitirnos, en primer lugar, avanzar de forma decidida en la culminación de Canal de Navarra, manteniendo la estrecha colaboración habida hasta la fecha con el Ministerio de Medio Ambiente. Y, de forma relevante, debe llevarnos a alcanzar en breve plazo un punto de encuentro para la firma del convenio de construcción y financiación del corredor navarro de alta velocidad y la firma de un acuerdo de infraestructuras entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra que ponga plazos a las autovías de Medinaceli-Tudela, la autovía del Pirineo, la conexión de la autovía del Camino con Logroño, la reforma

del aeropuerto y otras infraestructuras estratégicas de interés para las dos Administraciones.

Estoy convencido de que esta nueva etapa nos abrirá un nuevo horizonte de entendimiento institucional que nos permitirá, aprovechando la negociación del Convenio Económico, impulsar y agilizar su ejecución. Para ello, ya disponemos, señorías, de las previsiones económicas pertinentes.

Igualmente nuestra fluida relación con el Estado debe permitirnos el rápido desarrollo del PSIS de la nueva estación de la alta velocidad de Pamplona, con la eliminación del bucle, la nueva estación de alta velocidad, la edificación de más de 8000 viviendas, la mitad de las cuales serán de protección oficial y la creación de espacios dotacionales y tecnológicos.

Asimismo, y en lo que a vivienda se refiere, apenas terminada la última campaña de vivienda protegida con más de 2000 unidades en Pamplona y Comarca, el Gobierno de Navarra está ultimando un concurso de proyectos para la construcción de 1570 viviendas, también protegidas, de las que 731 van a ser destinadas a compraventa y 839 para alquiler, dirigidas fundamentalmente al sector más joven de la población. Su ubicación se reparte entre Zubiri, Sarriguren, Zizur Mayor, Mutilva, Burlada, Berrioplano, Ansoáin, Aoiz, Berriozar, Tudela y Pamplona.

El Gobierno que pretendo presidir seguirá con el objetivo de satisfacer la demanda de los jóvenes en materia de vivienda, uno de los problemas más importantes con los que se encuentran cuando aspiran a iniciar una vida laboral e independiente.

En cuanto al máximo desarrollo de nuestras comunicaciones a nivel regional, y teniendo como punto de partida las 29 actuaciones del Plan de Aceleración de Carreteras ahora en marcha, el nuevo Gobierno tendrá como prioridad el culminar el II Plan Director de Carreteras con un alto nivel de ejecución, de forma que se concluyan para el año 2011 la totalidad de las autovías de Navarra y el eje de Belate, y aprobar el nuevo Plan Director 2010-2017, que nos permita afrontar las nuevas rondas de circunvalación de Pamplona, y obras tan significativas, entre otras, como la variante norte de Estella, la variante sur de Tafalla, el nuevo puente de Sangüesa, la reforma del puerto de Otsondo, el tercer puente de Tudela y la vía de conexión con Francia, con los túneles de Erro y Mezkiritz.

El gran avance social que ha supuesto el reducir en un 60 por ciento el número de víctimas mortales en las carreteras navarras debe ser un aliciente para continuar con la política activa de corrección sistemática de los puntos peligrosos y otras iniciativas en esta materia, como es la sistemática protección de los guardarrailes para motoristas.

En cuanto a la política en materia de transporte, el panorama que tenemos por delante es más que ambicioso. El transporte, tanto de personas como de mercancías, es uno de los grandes retos de las sociedades modernas. Navarra, que ha sido pionera en numerosas iniciativas de carácter medioambiental y social, debe considerar la mejora del transporte como uno de los referentes para los próximos años.

Para enmarcar las políticas e iniciativas a desarrollar, confeccionaremos un Plan Integral de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de Navarra, con la participación de los grupos políticos, de los agentes sociales, de expertos y de los ciudadanos.

Este plan integral debe estar basado en la máxima promoción del transporte público, tanto a nivel metropolitano, como comarcal y regional, y en el diseño de nuevas iniciativas para dar un fuerte impulso del sector del transporte y de la logística en Navarra, y hacerlo, además, bajo criterios de eficacia económica y sostenibilidad, donde el ferrocarril, tanto de la mano del corredor navarro de alta velocidad en ancho internacional como de la red convencional, debe pasar a tener un papel estrella.

Desde el punto de vista del transporte público, y una vez culminada la nueva estación de autobuses de Pamplona, se confeccionará y se pondrá en marcha el Plan de Transportes de Viajeros de Navarra, y se remitirá a este Parlamento para su aprobación la Ley de Transportes de Viajeros de Navarra y la Ley para la Movilidad Sostenible en Navarra.

El aeropuerto de Pamplona debe ser considerado como una de las más importantes infraestructuras de acceso a nuestra Comunidad, y por ello el Gobierno de Navarra estará dispuesto en participar en su gestión y explotación tan pronto como el Estado establezca esta posibilidad. Además, promoveremos de inmediato, junto con los Ayuntamientos de Galar y de Noáin, y la Cámara de Comercio, una Ciudad Aeroportuaria en el entorno del aeropuerto que ponga en valor esta importante infraestructura y su integración en el entorno metropolitano.

El transporte de mercancías y la logística es un importante sector económico que debe tener un gran recorrido en Navarra. Para ello crearemos la Agencia Navarra de la Logística, con participación del sector privado. La Ciudad del Transporte de Pamplona pasará a tener carácter de verdadera área logística de gran envergadura, culminando la tercera fase, ahora en marcha, e iniciando la cuarta fase con la integración ferroviaria y multimodal. Además, impulsaremos la creación de nuevas áreas logísticas en Navarra, entre otras el

área logística de Tudela, en pleno eje del Ebro y otra área logística en el norte de nuestra Comunidad. Además, haremos las gestiones necesarias para conseguir la implantación de instalaciones de puerto-seco en Navarra, vinculadas a los grandes puertos españoles, para la conexión directa de las mercancías de Navarra con dichas infraestructuras portuarias.

Así pues, estamos ante grandes retos en materia de infraestructuras del transporte y de desarrollo del transporte de personas, de mercancías y de logística, que deberán seguir siendo un importante pilar del desarrollo económico de nuestra Comunidad Foral.

Señorías, la presente legislatura va a reforzar el compromiso de este Gobierno con la cultura, y, a tal efecto, la Biblioteca General y Filmoteca cerrará el triángulo de las grandes dotaciones básicas. Queremos completar la red de equipamientos y la implantación de las nuevas tecnologías. Pero el esfuerzo va a pivotar, sobre todo, en la actividad de estas infraestructuras con la puesta en marcha de una red de teatros de Navarra, que potencie los programas de teatro, música y danza, el desarrollo de un plan de impulso a las artes que aglutine y refuerce la formación, el apoyo a la creación y la difusión de la obra de nuestros artistas que incluya, entre otras medidas, una oficina de arte contemporáneo y el refuerzo del área audiovisual con el establecimiento de una Film Commission.

Se redactarán los proyectos arquitectónico y museológico del Museo Etnológico Julio Caro Baroja, en Estella, que junto con la finalización del Museo Carlista y del centro expositivo de Santa María Jus del Castillo convertirán a la capital del Ega, en una verdadera ciudad-museo. Se aprobará la Ley de Museos que completará el trabajo legislativo en materia cultural.

En lo referido al patrimonio, se restaurarán los principales conjuntos de Navarra: Ujué, Artajona, La Oliva, claustros de Catedral de Tudela y Monasterio de Fitero, Castillo de Marcilla y fachada de la Catedral de Pamplona. Impulsaremos la promoción cultural y turística del eje Norte-Sur, desde Urdax al valle del Ebro y del eje Este-Oeste: Sangüesa, Ujué, Olite, Artajona, Andelos, Puente la Reina, Arellano, Estella. Con especial incidencia en la Ruta Jacobea, en la que se impulsará un centro de interpretación, en Roncesvalles, como parte de un Plan Integral para el Camino de Santiago.

Se creará una red turística de productos y equipamientos, que aproveche muchos de los servicios ya existentes, orientándolos hacia el turismo. Se impulsará el segundo parador nacional, en Irache. Se pondrá en marcha un plan de accesibilidad a los destinos turísticos. Se llevará a cabo un plan

de formación que contemple estudios universitarios con carácter presencial. Se creará un observatorio turístico de Navarra. Se potenciará la promoción de Navarra como destino turístico a través del desarrollo del Plan de Marketing, con el objetivo puesto en recibir millón y medio de visitantes en el año 2010.

Se pondrá en marcha una Agencia Navarra de Turismo que aglutine a las instituciones públicas con el sector privado con objeto de mejorar la funcionalidad y ejecutividad de las iniciativas turísticas en la Comunidad Foral.

Se impulsará el nacimiento de un Instituto de Estudios Navarros, en colaboración con las universidades y las instituciones culturales y científicas de la Comunidad.

Señora Presidenta, señorías, voy a concluir este discurso del programa de investidura. Cualquier observador de la vida política española, y muy especialmente de la navarra, conoce las vicisitudes que ha sido necesario superar para llegar a exponer a sus señorías las líneas maestras de lo que espero sean las acciones públicas de mi Gobierno.

Los once años al frente del Gobierno de la Comunidad Foral me han hecho ser cauto y exigente a la hora de abordar una nueva aventura gubernativa sin un respaldo de mayoría parlamentaria garante de la estabilidad institucional, social y económica. La razón de mi disponibilidad no es otra que la fe que tengo en el futuro de Navarra y la firme determinación de que solo el esfuerzo y el compromiso de todos hacen posible avanzar y modernizar esta tierra.

Soy consciente, sin embargo, de que de aquí al final de legislatura pueden pasar muchas cosas. Muchos son los que, previendo riesgos, me han preguntado si no era mejor haber dejado pasar el tiempo y provocar unas nuevas elecciones. Otros huían de las preguntas y pasaban directamente al consejo: “No te fies, después de las Elecciones Generales te plantearán una moción de censura”. A todos contestaba lo mismo: “En política, todo se hace o debe hacerse en base a compromisos y acuerdos, todo se fía a la lealtad institucional y todo se conduce desde la responsabilidad y la gestión del riesgo”. Si la Cámara me otorga su confianza, soy consciente de que pondrá en mis manos gran parte de la responsabilidad para garantizar la estabilidad y el progreso en nuestra tierra, pero no pondrá toda la responsabilidad. No toda la responsabilidad recaerá en mi persona, pero sí recaerá, señorías, de manera plena la capacidad de otorgar nuevamente la palabra a los ciudadanos si la Comunidad se hace ingobernable.

Señorías, el 48 por ciento de la representación de esta Cámara, formada por UPN y CDN, hemos

asumido responsabilidades de gobierno, y el 72 por ciento, representado en este Parlamento por las formaciones UPN, CDN y PSN, hemos decidido a priori garantizar la gobernabilidad y la estabilidad institucional de Navarra desde el respeto al Amejoramiento y a la Constitución. A pesar de todo, la tarea será compleja, difícil y, a veces, áspera. Nuestra manera de hacer política se ha vuelto neutra y violenta al mismo tiempo. Los navarros están impacientes y expectantes. Se preguntan si sabremos hacer lo mejor para Navarra y si seguiremos liderando el bienestar y el progreso en España. Yo estoy seguro de que sí y quiero hacer lo posible para que el grito de confrontación que ha anidado en el sentimiento de los navarros sea utilizado de manera positiva, dando paso del “no contra todo”, a un “por un proyecto de esperanza”.

Afirmar esto no es ninguna ingenuidad, como han dicho algunos tertulianos en algunos medios de comunicación nacional refiriéndose a mi persona. Es, nuevamente lo afirmo, la fe que tengo en este pueblo y en los representantes de los ciudadanos, la fe que tengo y la esperanza que tengo en que Navarra siga impulsando los mejores proyectos, las mejores ideas aunque estas no sean mías y vengan desde la oposición. Y por todo esto, precisamente, afirmé desde el primer momento que no sería candidato a cualquier precio ni para cualquier misión. Un buen porvenir, señorías, exige la inversión en talento, pero también en aptitudes. Más de 20.000 jóvenes han votado por primera vez en estas elecciones. A ellos, en primer lugar, hemos de responder a sus expectativas de libertad y afán de progreso.

Ser Presidente una vez más –esta será la cuarta legislatura– para continuar en el prestigio del cargo sin otro afán no me motiva, señorías. Reafirmar el inmovilismo durante este nuevo mandato tampoco me satisface. Por ello, no asumiré la alta responsabilidad de presidir un nuevo gobierno sobre la base de la mentira o el engaño. Prefiero lo auténtico, lo posible, lo razonable, lo alcanzable. Hay que saber priorizar, elegir entre lo trascendente y lo importante, entre lo necesario y lo urgente.

Este nuevo período solo lo concibo desde el afán de construir lo mejor para los navarros. No quiero engañar a nadie, nada impulsaré al margen del Amejoramiento y la Constitución. Respetaré a quienes pretendan lo contrario, pero exigiré libertad para hacer nuestros planteamientos, para que cada cual haga los planteamientos que considere más oportunos y por los cauces democráticos pertinentes. Exigiré lealtad a nuestro ordenamiento, que es, en definitiva, el que hace posible este acto y garantiza el ejercicio democrático y la libertad.

Mi entusiasmo y mis esfuerzos estarán orientados hacia la renovación y la excelencia de Navarra. No imagino para mi Comunidad otra cosa que estar a la cabeza en España y ser una Región puntera en Europa.

Pienso en una Navarra libre de obstáculos para la promoción profesional y social. Sueño con una Navarra sin nubarrones en su horizonte institucional, libre de violencia, donde todo el mundo pueda pasearse por las calles sin necesidad de llevar escoltas, libre del chantaje terrorista. Sueño con una Navarra solidaria y próspera, universal y abierta al mundo, donde se puedan decir las cosas sin arriesgarse a ser estigmatizado y donde se valore el ingenio para poder competir dentro y fuera.

Quiero una Navarra donde no haya discriminaciones por el lugar de nacimiento, la religión, la raza, la lengua o el barrio o calle donde se vive. En esta tierra debe ser posible fracasar en un proyecto empresarial, pero emprender de inmediato y apoyar un nuevo proyecto a continuación. La libertad de elección de centro educativo debe ser garantizado a través de la concertación y la gratuidad. Diré, con absoluta transparencia, lo que pretendo hacer, cómo quiero hacerlo, a qué ritmo e, incluso, con quién voy a hacerlo.

En Navarra debe hacerse posible conciliar el trabajo y la vida familiar, pero también la solidaridad y la responsabilidad, la defensa del autogobierno y la lealtad con el Gobierno de España.

Las políticas sociales no se reducirán a la concesión de prestaciones, sino al trato personalizado y humano desde el reconocimiento público como un derecho subjetivo hacia los más dependientes.

El equilibrio de las cuentas públicas debe seguir siendo el referente a la política económica. Navarra debe continuar a la cabeza del empleo y de la inversión. La innovación, el acceso a los nuevos mercados y la internacionalización han de ser respaldados y apoyados por la Administración.

En Navarra tenemos quince mil mujeres más que hombres entre 65 y 85 años y este hecho merece una atención específica en nuestras políticas de bienestar.

Ser navarro es un signo de identidad y respeto a la identidad del otro. La diversidad que, sin duda, anida en nuestra Comunidad ha de enten-

derse como una riqueza que acerque la Montaña a la Ribera y viceversa. El patrimonio de los navarros no ha de servir para pagar doblemente impuestos, sino para crear riqueza y empleo. Busco y espero una Navarra unida, que dé la espalda a los que dividen, a los que desesperan, a quienes se estancan y se encierran en su mundo porque no tienen nada que ofrecer a los demás.

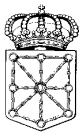
Definitivamente, señorías, creo que en el futuro de los navarros y quiero hablar, dialogar, trabajar y disfrutar con quienes no se resignan al inmovilismo. Un futuro prometedor exige esfuerzo colectivo y con voluntad e ilusión todo se puede conseguir.

En las últimas semanas, señorías, la palabra progreso ha sido una de las más manidas, yo diría que hasta patrimonializada por algunos. Sin embargo, el progreso de una Comunidad, en este caso de Navarra, no es propiedad de ideologías, sean de izquierdas o de derechas, nacionalista o no nacionalista. Tampoco de formaciones políticas, ni siglas o agrupaciones. El progreso se logra con el trabajo diario y eficaz de un Gobierno que tiene claro a dónde quiere llegar; con qué medios y recursos y que se compromete de forma permanente con la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos. Eso es lo que ha realizado el Gobierno durante los últimos años al situar a Navarra como una de las regiones de mayor calidad de vida en España y por encima de la media europea. Y eso es lo que queremos seguir haciendo, cubriendo en mayor medida los errores y los déficits que todavía existen en nuestra Comunidad.

Y para seguir en este camino de progreso les hago un llamamiento a todas las fuerzas políticas aquí representadas, especialmente al PSN, para que trabajemos juntos por el interés general de Navarra y, muy especialmente, les hago un llamamiento a todos los ciudadanos. Muchas gracias, señorías. (APLAUSOS).

SRA. PRESIDENTA: Señorías, terminada la exposición de su programa por el candidato, vamos a suspender la sesión hasta las nueve y media horas de mañana, viernes, cuando se reanudará con la intervención de los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios y agrupaciones de Parlamentarios Forales. Buenos días, egun on denoi.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 43 MINUTOS.)



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO
DE NAVARRA

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono *Ciudad*

C. P. *Provincia*

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de Caja Navarra, número 2054/0000 41 110007133.9

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTO DE NAVARRA
Un año 45,15 euros	«Boletín Oficial del Parlamento de Navarra»
Precio del ejemplar Boletín Oficial..... 1,18 »	Navas de Tolosa, 1
Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 1,34 »	31002 PAMPLONA